

No. 0354  
ED\_257

**FECHA:** 28 de abril de 2016  
**DE:** Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles  
**ASUNTO:** Apertura de programas en la Escuela Ingeniería y Ciencias

Les informo que a partir de agosto de 2016, la Escuela de Ingeniería y Ciencias, ofrecerá a los alumnos de nuevo ingreso los siguientes programas:

- **Maestría en Nanotecnología (MNT).** El objetivo de este programa es formar profesionistas para la industria y la academia, capaces de hacer investigación aplicada, desarrollo tecnológico, innovación, y transferencia de tecnología, en los ámbitos de la nanotecnología.
- **Doctorado en Nanotecnología (DNT).** El objetivo de este programa es formar investigadores independientes, con capacidades, conocimientos y habilidades para identificar oportunidades, desarrollar, y dirigir proyectos originales de investigación en la frontera del conocimiento de la nanotecnología. Las áreas de conocimiento que servirán para la definición de los temas de investigación del programa son: Ciencia de los Materiales y Nanotecnología, Micro y Nanosistemas y Nanofotónica y Sistemas Cuánticos.
- **Maestría en Ciencias Computacionales (MCC-I).** El objetivo de este programa es formar profesionistas para la industria y la academia, capaces de hacer investigación aplicada, desarrollo tecnológico, innovación, y transferencia de tecnología, en los ámbitos de las ciencias computacionales.
- **Doctorado en Ciencias Computacionales (DCC).** El objetivo de este programa es formar investigadores independientes, con capacidades, conocimientos y habilidades para identificar oportunidades, desarrollar, y dirigir proyectos originales de investigación en la frontera del conocimiento de las ciencias computacionales.
- **Maestría en Gestión de la Ingeniería (MEM).** Este programa se enfoca en distintas áreas de la ingeniería, con el principal objetivo de desarrollar líderes y administradores de proyectos,

especialistas en su área de conocimiento. Como parte del programa, los estudiantes llevarán a cabo un proyecto que resuelva una necesidad o problema real de una empresa, donde se apliquen y desarrolle, los conocimientos y habilidades promovidos por el programa.

El Correo Oficial con la información de la apertura de los programas podrá consultarse directamente en el Portal Mi Espacio (<http://miespacio.itesm.mx>) con la siguiente numeración:

- Correo Oficial No. 0349 ED\_252 sobre la apertura de MCC y DCC en el Campus Estado de México y en el Campus Monterrey.
- Correo Oficial No. 0355 ED\_258 sobre la apertura de MNT y DNT en el Campus Estado de México y en el Campus Monterrey.
- Correo Oficial No. 0356 ED\_259 sobre la apertura de MEM en el Campus Guadalajara, en el Campus Estado de México y en el Campus Monterrey.

Estos programas se encuentran publicados en la sección de Planes de Estudio, de la página de la Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles: <http://sitios.itesm.mx/va/>

Atentamente,

**Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco**

Vicerrector de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles